



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 11 de MAYO de 2026

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 1568/2026; Otorga subsidio en dinero a beneficiario del "Subsidio con el objetivo de promover la participacion e inclusion social de los vecinos de la comuna, aportando a actividades deportistas, culturales y traslado para acceder a servicios esenciales, de sus respectivas disciplinas", (subsidio aporte para deportistas); Nomina No. 200.

DECRETO SECC. 1RA. Y 2DA.

AFR

OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

| OBLIG. | FACTURA | FECHA | PROVEEDOR | IMPUTACION | VALOR ITEM | VALOR CHEQUE |
|---------------|---------|------------|----------------------|------------|------------|--------------|
| DS 261568 OTD | 1568 | 08/05/2026 | ESTEBAN ROMERO PRADO | 2152401007 | 900.000 | 900.000 |
| TOTAL | | | | | 900.000 | 900.000 |

La cantidad de :
NOVECIENTOS MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5410124001 \$ 900.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

12 MAY 2026

EG: 1866 CH: _____

261